ESCÁNDALO FINANCIERO EN ARGENTINA

Allanan bancos por presunta millonaria fuga de divisas

Las operaciones investigadas se realizaron entre 2020 y 2022.

Buenos Aires, Argentina. AFP.

Dieciocho bancos argentinos fueron allanados ayer en todo el país por la presunta fuga de 400 millones de dólares mediante maniobras de importación, mientras el gobierno enfrenta una nueva crisis cambiaria, a días de las presidenciales del 22 de octubre. Unas 157 empresas denunciadas por las autoridades "simularon operaciones de importación, nunca importaron nada y giraron al exterior por 400 millones de dólares", dijo el director de la Dirección General de Aduanas (DGA), Guillermo Michel, en un allanamiento en el centro de Buenos Aires.

Las operaciones investigadas se realizaron entre 2020 y 2022 mediante "maniobras ilegales que consisten en sacar los dólares del sistema financiero" y transferirlos a Estados Unidos, detalló el funcionario.

Los allanamientos de la Aduana y de la División Lavado de Dinero de la Policía Federal argentina realizados en Buenos Aires, Rosario, Córdoba y Bahía Blanca involucraron, además de los bancos, a estudios contables y sociedades financieras.

ARCHIVO-AFP

Allanaron 18 bancos en Argentina por millonaria fuga de dólares

Las autoridades argentinas realizan periódicamente allanamientos en "cuevas" o casas de cambio ilegales en el centro de Buenos Aires que comercian el dólar informal, demandado por argentinos y turistas. El jueves, este dólar llamado "blue" cotizaba a 843 pesos, con una brecha de más de 130 % respecto de la cotización oficial.

A 12 días de la primera vuelta de las elecciones presidenciales, las cotizaciones de dólares financieros usados por las empresas para obtener divisas continúan subiendo. En agosto, después de elecciones internas, el gobierno ordenó una devaluación del peso que lo llevó a 365 por dólar. En esos comicios el opositor liberal Javier Milei resultó el candidato más votado, con 29,8 % de los sufragios.

El ministro de Economía y candidato presidencial Sergio Massa, ordenó tras la devaluación una serie de compensaciones salariales e impositivas para pequeñas empresas, asalariados, pensionados y beneficiarios de asistencia social, que son criticadas por la oposición que considera que perjudican la situación fiscal del país.

ESTADOS UNIDOS

Ampliarán muro en frontera con México

Joe Biden rompió su promesa de campaña donde decía que no se construiría ni un metro más.

Washington, Estados Unidos. AFP.

El presidente Joe Biden afirmó que ampliará el muro en la frontera con México para frenar a los migrantes porque se ve obligado a destinar fondos asignados durante el mandato del republicano Donald Trump, una medida calificada de "retroceso" por su homólogo mexicano.

Atrás quedan las promesas de campaña de Biden en 2020, cuando afirmó que "no se construirá ni un pie (0,30 metros) más de muro" durante su administración.

En un anuncio en el registro federal, el secretario de Seguridad Interior, Alejandro Mayorkas, justificó la ampliación del muro debido a la "necesidad aguda e inmediata" de "evitar entradas ilegales" en la frontera.

La decisión entró en vigor ayer, cuando Mayorkas, el jefe de la diplomacia Antony Blinken y el fiscal general Merrick Garland se encuentran en México para hablar precisamente de migración y tráfico de fentanilo. Su vecino está descontento con la medida y lo ha hecho saber sin rodeos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS
GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2023

"PAVIMENTO ASFALTICO DE PLAYA Y VIAS DE CIRCULACION EN LA TERMINAL PORTUARIA DE CIUDAD DEL ESTE"

ID Nº: 435.454

CONVOCANTE: Administración Nacional de Navegación y Puertos, Unidad Operativa de Contrataciones, con sede en El Paraguayo Independiente y Colón Asunción, Paraguay.

FINANCIAMIENTO: Se encuentra previsto una parte Ad Referéndum de la Aprobación de la Ampliación Presupuestaria del Presupuesto General de la Nación 2023, el saldo restante quedara sujeta a la aprobación del Presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2024, asignado a la Administración Nacional de Navegación y Puertos, para el Rubro 522.

DOCUMENTOS: podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py

FECHA DE ENTREGA DE OFERTAS: 26 de octubre de 2023 09:00 Hs.

APERTURA DE SOBRES: 26 de octubre de 2023 09:15 Hs.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03.

INFORMACIONES: Unidad Operativa de Contrataciones de la ANNP – Edificio Presidencia. Tel. (21) 439 2161.

57959

57979

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY | TETÃ MBURUVICHA GUASU RENDA

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA GABINETE CIVIL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2023
"SERVICIO DE SEGURO MEDICO"

a-) Institución: Gabinete Civil - Presidencia de la Republica
b-) Objeto de la Licitación: "Servicio de Seguro Medico"
c-) El derecho de participación: Es libre y gratuito.
d-) Fecha Tope de Consultas y Aclaraciones: Lunes , 23 de octubre de 2023, hasta las 12:00 hs.
e-) Entrega de las Ofertas: Las ofertas serán recibidas en sobres cerrados, un ejemplar original y una copia, en el Edificio Parapiti 2do Piso, Ofic. 216 sito en Oleary c/ Estrella; Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil, el día lunes 30 de octubre de 2023 hasta las 10:00 horas.
f-) Apertura de Sobres: En el Edificio Parapiti 2do. Piso; Oficina 216 sito en O´leary c/ Estrella, de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil, el día lunes 30 de octubre de 2023 a las 10:15 horas.
g-) Moneda: Guaraníes.
h-) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

Para Obtener mayor Información dirigirse a:
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
Tel/Fax: (595) 21 490-936/7
e-mail: uoc@presidencia.gov.py
www.contrataciones.gov.py
ID N° :435380

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

LA MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto **"CAMPO SANTO MUNICIPAL"**, individualizado por la Finca 5383, Padrón 5481, situado en el distrito de Villa Curuguaty, departamento de Canindeyú, presentado por la consultora ambiental ING. AMB. MARTA RAQUEL PENAYO DE IRIGOITIA CTCA I -1086, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web HYPERLINK "http://www.mades.gov.py/"www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

57984 Asunción, 06 de Octubre de 2023

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **NESTOR RENE QUINTANA GRANCE**, proponente, comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible el Proyecto denominado **"ESTACIÓN DE SERVICIOS, VENTA DE GLP Y GAS EN GARRAFAS"**, a ser desarrollado en la propiedad identificada con Finca N° 1716, Padrón N° 1881, ubicada en el distrito de Eusebio Ayala, departamento de Cordillera, bajo el asesoramiento de la consultora ambiental Ing. MARTA RAQUEL PENAYO DE IRIGOITIA, con registro CTCA N° 1-1086, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, y en su página web HYPERLINK "http://www.mades.gov.py/" \n _blankwww.mades.gov.py a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

57985 Asunción, 06 de Octubre de 2023

PROCEDIMIENTO RUTINARIO

Dinavisa hace control de calidad de laboratorios

Con la certificación de BPL, se garantiza a la población la calidad de productos farmacéuticos.

GENTILEZA

Técnicos de Dinavisa realizan el control de calidad de laboratorios públicos y privados

Los técnicos de la Dirección General de Control de Calidad de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (Dinavisa) fiscalizan los laboratorios de control de calidad de medicamentos para verificar el cumplimiento de Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL).

Este procedimiento rutinario es a los efectos de que se les pueda otorgar la certificación de BPL, de manera a que pueda funcionar como establecimiento que cuenta con el control de calidad adecuado.

Las verificaciones se realizan en el marco de la Resolución S.G. N.º 700, que reglamentan las Buenas Prácticas para Laboratorio de Control de Calidad de Productos Farmacéuticos y se establece el Informe N.º 44 de la OMS, y el Documento Técnico N.º11 de la Red Panamericana para la Armonización de Regulación Farmacéutica (RED PARF).

Estas guías aplican a los laboratorios de control de calidad de productos farmacéuticos, en las mismas se establecen pautas que deben seguir los laboratorios en el desarrollo de los procesos analíticos, para asegurar la confiabilidad de los resultados.

El proceso de inspección abarca la evaluación técnica de ítems de gestión e infraestructura, materiales, equipos, instrumentos y otros dispositivos; así como los procedimientos de trabajo analítico y seguridad en laboratorio.

Con esta certificación de BPL, Dinavisa garantiza a la población que los laboratorios de control de calidad de productos farmacéuticos cuentan con un sistema que les permite realizar los análisis de los ingredientes farmacéuticos activos, excipientes y productos farmacéuticos, obteniendo resultados confiables.

FINANCIAMIENTO

Taiwán realizó cuarto desembolso para HIS

La plataforma está implementada en las 18 regiones sanitarias de Paraguay y en más de 200 servicios del país.

El desembolso fue por un valor de 1.992.733 dólares

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPYBS) recibió el cuarto y último desembolso por parte del Gobierno de China (Taiwán) para el proyecto "Mejoramiento de la calidad de atención de los establecimientos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social".

El desembolso, por un valor de 1.992.733 dólares, marca la culminación exitosa de las actividades planificadas en el marco de la iniciativa. El monto total del proyecto asciende a 14.992.733 dólares.

Este financiamiento permitirá continuar la expansión del Sistema de Información en Salud (HIS, por sus siglas en inglés) a más servicios en todo el país. Esta plataforma está implementada en las 18 regiones sanitarias de Paraguay y en más de 200 servicios en todos los niveles de atención médica, mejorando significativamente los procesos de atención de los pacientes en los establecimientos de salud.

Durante la ceremonia, la ministra Barán expresó su agradecimiento al Gobierno de China (Taiwán) por su compromiso y apoyo continuo a la mejora de la infraestructura de salud en Paraguay. "Hoy celebramos un hito importante en la atención médica de nuestro país", manifestó.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS
GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2023

"PAVIMENTO ASFALTICO DE PLAYA Y VIAS DE CIRCULACION EN LA TERMINAL PORTUARIA DE CIUDAD DEL ESTE"

ID Nº: 435.454

CONVOCANTE: Administración Nacional de Navegación y Puertos, Unidad Operativa de Contrataciones, con sede en El Paraguayo Independiente y Colón Asunción, Paraguay.

FINANCIAMIENTO: Se encuentra previsto una parte Ad Referéndum de la Aprobación de la Ampliación Presupuestaria del Presupuesto General de la Nación 2023, el saldo restante quedara sujeta a la aprobación del Presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2024, asignado a la Administración Nacional de Navegación y Puertos, para el Rubro 522.

DOCUMENTOS: podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py

FECHA DE ENTREGA DE OFERTAS: 26 de octubre de 2023 09:00 Hs.

APERTURA DE SOBRES: 26 de octubre de 2023 09:15 Hs.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03.

INFORMACIONES: Unidad Operativa de Contrataciones de la ANNP – Edificio Presidencia. Tel. (21) 439 2161.

57959

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS
GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 08/2023

"CONSTRUCCIÓN DE MURALLA, CASETA DE CONTROL Y COBERTURA DE TECHO EN LA ENTRADA Y SALIDA AL PREDIO DE LA TERMINAL PORTUARIA DE ENCARNACIÓN"

ID Nº: 427.071

CONVOCANTE: Administración Nacional de Navegación y Puertos, Unidad Operativa de Contrataciones, con sede en El Paraguayo Independiente y Colón Asunción, Paraguay.

FINANCIAMIENTO: Se encuentra previsto una parte Ad Referéndum de la Aprobación de la Ampliación Presupuestaria del Presupuesto General de la Nación 2023, el saldo restante quedara sujeta a la aprobación del Presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2024, asignado a la Administración Nacional de Navegación y Puertos, para el Rubro 522.

DOCUMENTOS: podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py

FECHA DE ENTREGA DE OFERTAS: 30 de octubre de 2023 09:00 Hs.

APERTURA DE SOBRES: 30 de octubre de 2023 09:10 Hs.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03.

INFORMACIONES: Unidad Operativa de Contrataciones de la ANNP – Edificio Presidencia. Tel. (21) 439 2161.

58017

MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT PARAGUAY
PARAGUÁI TAVAPY ÑEMOHENDA, OGA'APO HA TEKOHA MOTENONDEHA

MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT
Unidad Operativa de Contrataciones
Independencia Nacional N° 909 esq. Manuel Domínguez – Tel.: (021) 4133161
E-mail mdeuoc@muvh.gov.py

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°04/2023
"SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LAS OFICINAS DEL MUVH" – ID N°428.748.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Objeto del Gasto 245 - Fuente de Financiamiento 10.

FECHA Y HORA TOPE DE CONSULTAS: El día jueves, 19 de octubre de 2023 hasta las 08:00

FECHA Y HORA TOPE DE PRESENTACION DE OFERTAS: El día jueves, 26 de octubre de 2023 hasta las 08:30 horas.

FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: El día jueves, 26 de octubre de 2023 a las 09:00 horas.

El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra disponible en el Portal de Contrataciones Públicas, ingresando el ID N°428.748 en la página www.dncp.gov.py.

58058

SOLIDARIDAD CON PAÍS AMIGO

Gobierno paraguayo condena los ataques terroristas a Israel

"El Gobierno del Paraguay condena enérgicamente los cobardes ataques terroristas contra civiles ocurridos en Israel".

Nuestro país se pronunció respecto a los ataques terroristas de los cuales es víctima Israel, desde el cual se reportaron al menos 400 fallecidos tras el lanzamiento de misiles por parte del grupo islamista palestino Hamás. Paraguay condena esta nueva operación que dio inicio a una guerra entre Gaza e Israel.

"El Gobierno del Paraguay condena enérgicamente los cobardes ataques terroristas contra civiles ocurridos hoy (sábado) en Israel; Paraguay expresa su solidaridad al pueblo de Israel y ratifica su rechazo al terrorismo en todas sus formas", expresó el Ministerio de Relaciones Exteriores a través de su cuenta de X.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, afirmó que están en guerra con Gaza, al tiempo en que afirmó que Hamás fue el que realizó el ataque sorpresa lanzando cohetes e infiltrando combatientes en Israel. El ataque por parte del grupo terrorista se produjo en la madrugada, alrededor de las 3:30 y causó la muerte de civiles.

"El enemigo pagará un precio sin precedentes", expresó el primer ministro de Israel y también encabezó un contraataque contra el grupo criminal, el cual pudo infiltrarse por tierra, mar y aire. El país tomó medidas a modo de proteger a sus ciudadanos de eventuales nuevos ataques y se activaron sirenas en el sur de Israel.

AFP

El ataque terrorista dejó centenares de fallecidos y alrededor de 1.500 heridos

Las sirenas también fueron activadas en Jerusalén, según reportes de periodistas de la AFP. Habitantes de la histórica ciudad vieron cohetes interceptados en el cielo poco después de que sonaron las alarmas. El Gobierno de Israel recomendó a su población a permanecer en los refugios antibombas.

Gaza es un territorio que está en manos del partido islamista Hamás, el ataque de este grupo a Israel no solo significó la muerte de una veintena de civiles, sino también unas 300 personas resultaron heridas a causa de los misiles, según los primeros reportes de la prensa internacional.

CONSEJO REPRESENTATIVO ISRAELITA

Comunidad Judía del Paraguay repudia ataques a Israel

Manifiestan "su total repudio ante el ataque terrorista perpetrado el día de la fecha por la organización terrorista Hamás y sus aliados".

En la madrugada del sábado, Israel declaró el estado de alerta máxima después del ataque sorpresa con cohetes que sufrió el país, los cuales eran procedentes de la Franja de Gaza. Sobre este hecho se pronunció el Consejo Representativo Israelita del Paraguay, ente que representa a la Comunidad Judía, para expresar su desprecio hacia el ataque a esta nación.

"El consejo manifiesta su total repudio ante el ataque terrorista perpetuado el día de la fecha por la organización terrorista Hamás y sus aliados, en contra del Estado de Israel, lanzando de forma indiscriminada cohetes contra la población civil, generando más de un centenar de muertos", expresa parte del comunicado de la organización.

El consejo expresó sus condolencias a las familias de las víctimas del ataque desarrollado y así también remarcó que las oraciones de la Comunidad Judía del Paraguay se elevan a la espera del regreso de los secuestrados a sus hogares, reiterando el apoyo permanente al Estado de Israel. "Acompañamos a su vez la declaración de la Cancillería de nuestro país, pidiendo por el retorno de la paz y la tranquilidad a la zona", finalizó el comunicado.

Por otra parte, dada la escalada de violencia tras la incursión de Hamás en Israel, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas convocará una reunión de emergencia para hoy.

Administración Nacional de Navegación y Puertos | Gobierno del Paraguay | Paraguái Rekuái

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2023

"PAVIMENTO ASFALTICO DE PLAYA Y VIAS DE CIRCULACION EN LA TERMINAL PORTUARIA DE CIUDAD DEL ESTE"

ID Nº: 435.454

CONVOCANTE: Administración Nacional de Navegación y Puertos, Unidad Operativa de Contrataciones, con sede en El Paraguayo Independiente y Colón Asunción, Paraguay.

FINANCIAMIENTO: Se encuentra previsto una parte Ad Referéndum de la Aprobación de la Ampliación Presupuestaria del Presupuesto General de la Nación 2023, el saldo restante quedara sujeta a la aprobación del Presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2024, asignado a la Administración Nacional de Navegación y Puertos, para el Rubro 522.

DOCUMENTOS: podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py

FECHA DE ENTREGA DE OFERTAS: 26 de octubre de 2023 09:00 Hs.

APERTURA DE SOBRES: 26 de octubre de 2023 09:15 Hs.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03.

INFORMACIONES: Unidad Operativa de Contrataciones de la ANNP – Edificio Presidencia. Tel. (21) 439 2161.

57959

Administración Nacional de Navegación y Puertos | Gobierno del Paraguay | Paraguái Rekuái

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 08/2023

"CONSTRUCCIÓN DE MURALLA, CASETA DE CONTROL Y COBERTURA DE TECHO EN LA ENTRADA Y SALIDA AL PREDIO DE LA TERMINAL PORTUARIA DE ENCARNACIÓN"

ID Nº: 427.071

CONVOCANTE: Administración Nacional de Navegación y Puertos, Unidad Operativa de Contrataciones, con sede en El Paraguayo Independiente y Colón Asunción, Paraguay.

FINANCIAMIENTO: Se encuentra previsto una parte Ad Referéndum de la Aprobación de la Ampliación Presupuestaria del Presupuesto General de la Nación 2023, el saldo restante quedara sujeta a la aprobación del Presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2024, asignado a la Administración Nacional de Navegación y Puertos, para el Rubro 522.

DOCUMENTOS: podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py

FECHA DE ENTREGA DE OFERTAS: 30 de octubre de 2023 09:00 Hs.

APERTURA DE SOBRES: 30 de octubre de 2023 09:10 Hs.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03.

INFORMACIONES: Unidad Operativa de Contrataciones de la ANNP – Edificio Presidencia. Tel. (21) 439 2161.

58017

Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat Paraguay | Paraguái Tavapy Ñemohenda, Oga'apo ha Tekoha Motenondeha

MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT

Unidad Operativa de Contrataciones

Independencia Nacional N° 909 esq. Manuel Domínguez – Tel.: (021) 4133161

E-mail mdeuoc@muvh.gov.py

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°04/2023

"SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LAS OFICINAS DEL MUVH" – ID N°428.748.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Objeto del Gasto 245 - Fuente de Financiamiento 10.

FECHA Y HORA TOPE DE CONSULTAS: El día jueves, 19 de octubre de 2023 hasta las 08:00

FECHA Y HORA TOPE DE PRESENTACION DE OFERTAS: El día jueves, 26 de octubre de 2023 hasta las 08:30 horas.

FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: El día jueves, 26 de octubre de 2023 a las 09:00 horas.

El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra disponible en el Portal de Contrataciones Públicas, ingresando el ID N°428.748 en la página www.dncp.gov.py.